

**ASIGNATURA:****IMPUESTOS DIRECTOS A LAS PERSONAS FÍSICAS**

SEMESTRE	ÁREA	CLAVE	HORAS/ SEMANA	HORAS/ SEMESTRE	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO	NIVEL
Séptimo	Derecho Fiscal	DE-9	5	90	10	DE-7	Formativo

**TRANSVERSALIDAD CURRICULAR:**

Mantiene relación con asignaturas del área de Derecho. En cuanto a las asignaturas que se cursan en los demás semestres, se relaciona con Fundamentos de Derecho, Derecho Constitucional Administrativo, Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo, Derecho a la Seguridad Social, Teoría de las Contribuciones, Impuestos Directos a las Personas Morales, Impuestos Indirectos y Seminario de Actualización Fiscal.

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:**

Interpretar y aplicar las disposiciones contenidas en la ley del Impuesto Sobre la Renta, su reglamento y demás disposiciones correlativas, para determinar el impuesto sobre la renta de las personas físicas, así como conocer sus obligaciones fiscales y otras disposiciones inherentes.

**UNIDADES TEMÁTICAS Y/O DE APRENDIZAJE:**

1. **Elementos de las contribuciones, estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) y disposiciones generales de las personas físicas.**
  - 1.1. Elementos de las contribuciones, específicamente en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.
    - 1.1.1. Objeto.
    - 1.1.2. Sujeto.
    - 1.1.3. Base.
    - 1.1.4. Tasa o tarifa.
    - 1.1.5. Época de pago.
  - 1.2. Estructura general de la LISR.
  - 1.3. Estructura del Título IV de la LISR.
  - 1.4. Disposiciones generales.
    - 1.4.1. Copropiedad, sociedad conyugal y sucesiones.
    - 1.4.2. Discrepancia fiscal.



- 1.4.3. Obligación de informar sobre los préstamos, donativos y premios recibidos.
- 1.5. Teoría de las exenciones en lo general.

## **2. Los ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.**

- 2.1. De los ingresos por salarios. Elementos del impuesto.
  - 2.1.1. Objeto.
  - 2.1.2. Sujeto.
  - 2.1.3. Base.
  - 2.1.4. Tarifa.
  - 2.1.5. Época de pago.
- 2.2. Exenciones particulares de los ingresos por salarios.
- 2.3. El cálculo del impuesto provisional de asalariados y subsidio al empleo.
  - 2.3.1. Cálculo general de las retenciones de ISR por los salarios percibidos.
  - 2.3.2. Cálculo de las retenciones del ISR por los ingresos derivados de indemnizaciones, PTU, prima vacacional, aguinaldo y horas extras.
  - 2.3.3. Cálculo del impuesto sobre la renta de los ingresos asimilados a salarios.
- 2.4. Obligaciones de los sujetos y de los empleadores.
  - 2.4.1. Obligaciones de los contribuyentes (trabajadores o asimilados a salarios).
  - 2.4.2. Obligaciones de los empleadores.
- 2.5. Cálculo del impuesto anual de los ingresos por salarios
  - 2.5.1. Procedimiento para su determinación.

## **3. Los ingresos por actividades empresariales y profesionales.**

- 3.1. Régimen General de Ley.
  - 3.1.1. Elementos del impuesto.
    - 3.1.1.1. Objeto.
    - 3.1.1.2. Sujeto.
    - 3.1.1.3. Base.
    - 3.1.1.4. Tarifa
    - 3.1.1.5. Época de pago.
  - 3.1.2. Exenciones en lo particular.
  - 3.1.3. Cálculo del impuesto provisional.
  - 3.1.4. Cálculo del impuesto anual.
  - 3.1.5. Ingresos.
  - 3.1.6. Deducciones autorizadas.
  - 3.1.7. Partidas no deducibles.
  - 3.1.8. Obligaciones de los contribuyentes.
  - 3.1.9. Cálculo de la PTU.
  - 3.1.10. Casos prácticos
- 3.2. Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).
  - 3.2.1. Elementos del impuesto.
    - 3.2.1.1. Objeto.



- 3.2.1.2. Sujeto.
- 3.2.1.3. Base.
- 3.2.1.4. Tarifa.
- 3.2.1.5. Época de pago.
- 3.2.2. Cálculo y pago del impuesto definitivo. Procedimiento general.
- 3.2.3. Cálculo de la renta gravable para la PTU.
- 3.2.4. Obligaciones de los contribuyentes.
- 3.2.5. Enajenación del negocio.
- 3.2.6. Casos prácticos.
- 3.3. Ingresos por la enajenación de bienes o la prestación de servicios a través de Internet.
  - 3.3.1. Elementos del impuesto.
    - 3.3.1.1. Objeto.
    - 3.3.1.2. Sujeto.
    - 3.3.1.3. Base.
    - 3.3.1.4. Tarifa.
    - 3.3.1.5. Época de pago.
  - 3.3.2. Obligados solidarios (retenedor).
  - 3.3.3. Obligaciones de los intermediarios.
  - 3.3.4. Procedimiento para la determinación del impuesto provisional y en su caso definitivo.
  - 3.3.5. Casos prácticos.
- 3.4. Régimen Simplificado de Confianza (RESICO).
  - 3.4.1. Elementos del impuesto.
    - 3.4.1.1. Objeto.
    - 3.4.1.2. Sujeto.
    - 3.4.1.3. Base.
    - 3.4.1.4. Tarifa.
    - 3.4.1.5. Época de pago.
  - 3.4.2. Ejercicio de inicio de actividades.
  - 3.4.3. Cálculo y pago del impuesto mensual.
  - 3.4.4. Cálculo del impuesto anual.
  - 3.4.5. Obligaciones de los contribuyentes.
  - 3.4.6. Casos prácticos.

#### **4. Los ingresos por arrendamiento y en general por otorgar el uso o goce temporal de bienes inmuebles.**

- 4.1. Elementos del impuesto.
  - 4.1.1. Objeto.
  - 4.1.2. Sujeto.
  - 4.1.3. Base.
  - 4.1.4. Tarifa.
  - 4.1.5. Época de pago.



- 4.2. Exenciones en lo particular
- 4.3. Cálculo del pago provisional (procedimiento general y opcional) y aplicación de retenciones del impuesto.
- 4.4. Cálculo del impuesto anual (procedimiento general y opcional) y aplicación de retenciones del impuesto.
- 4.5. Opción para calcular el impuesto.
- 4.6. Obligaciones de los contribuyentes.
- 4.7. Casos prácticos.

## 5. Los ingresos por enajenación de bienes.

- 5.1. Elementos del impuesto.
  - 5.1.1. Objeto.
  - 5.1.2. Sujeto.
  - 5.1.3. Base.
  - 5.1.4. Tasa o tarifa
  - 5.1.5. Época de pago.
- 5.2. Exenciones en lo particular.
- 5.3. De las deducciones autorizadas.
- 5.4. Costo de adquisición de los bienes.
- 5.5. Actualización del costo comprobado de adquisición.
- 5.6. Costo de adquisición en bienes que se adquieren por herencia, legado o donación.
- 5.7. Procedimiento para la disminución de pérdidas.
- 5.8. Cálculo del impuesto anual.
- 5.9. Facultades de las autoridades fiscales.
- 5.10. Pagos provisionales.
- 5.11. Contribuyentes que enajenan terrenos o construcciones.
- 5.12. Información a las autoridades.
- 5.13. Enajenación de acciones en bolsa de valores.
- 5.14. Casos prácticos.

## 6. De los ingresos por adquisición de bienes.

- 6.1. Elementos del impuesto.
  - 6.1.1. Objeto.
  - 6.1.2. Sujeto.
  - 6.1.3. Base.
  - 6.1.4. Tarifa
  - 6.1.5. Época de pago.
- 6.2. Deducciones autorizadas.
- 6.3. Determinación del pago provisional del impuesto.
- 6.4. Casos prácticos.



## 7. De los ingresos por intereses.

### 7.1. Elementos del impuesto.

- 7.1.1. Objeto.
- 7.1.2. Sujeto.
- 7.1.3. Base.
- 7.1.4. Tasa o tarifa
- 7.1.5. Época de pago.

### 7.2. Obligaciones de acumular los intereses reales percibidos.

### 7.3. Obligaciones de retener de quienes paguen intereses.

### 7.4. Obligaciones de los contribuyentes.

### 7.5. Casos prácticos.

## 8. De los ingresos por obtención de premios.

### 8.1. Elementos del impuesto.

- 8.1.1. Objeto.
- 8.1.2. Sujeto.
- 8.1.3. Base.
- 8.1.4. Tasa o tarifa.
- 8.1.5. Época de pago.

### 8.2. Obligaciones de los contribuyentes.

### 8.3. Casos prácticos.

## 9. De los ingresos por dividendos y por ganancias distribuidas por personas morales.

### 9.1. Elementos del impuesto.

- 9.1.1. Objeto.
- 9.1.2. Sujeto.
- 9.1.3. Base.
- 9.1.4. Tasa o tarifa.
- 9.1.5. Época de pago.

### 9.2. Obligación de acumular los ingresos percibidos por dividendos.

### 9.3. Procedimiento para la determinación del impuesto.

### 9.4. Retención y entero del impuesto.

### 9.5. Casos prácticos.

## 10. De los demás ingresos que obtengan las personas físicas.

### 10.1. Elementos del impuesto.

- 10.1.1. Objeto.
- 10.1.2. Sujeto.
- 10.1.3. Base.



#### 10.1.4. Tasa o tarifa

#### 10.1.5. Época de pago.

10.2. Momento y monto en que se considera percibido el ingreso. 10.3. Reglas aplicables a la ganancia cambiaria y a los intereses.

10.4. Pagos provisionales.

10.5. Pagos provisionales de los contribuyentes que en forma esporádica obtengan ingresos.

### 11. Declaración anual.

11.1. La globalización de los ingresos acumulables y la utilidad fiscal. 11.2. Requisitos de las deducciones autorizadas

11.3. Erogaciones no deducibles.

11.4. Deducción de inversiones.

11.5. Deducciones personales y sus requisitos particulares.

11.6. Cálculo del impuesto Anual del I.S.R.

11.7. Acreditamientos contra el impuesto anual.

11.8. Obligación de informar sobre algunos conceptos.

11.9. Casos prácticos.

### METODOLOGÍA:

La asignatura de Impuestos Directos a las Personas Físicas es teórico práctica, orientada en el enfoque centrado en el aprendizaje del estudiante, por lo tanto se les inducirá a la lectura, se promoverá la reflexión y el análisis, de tal manera que el docente se desempeñe como un moderador y/o facilitador del conocimiento, fomentando la adquisición de aprendizajes significativos, con base a la motivación, participación de los estudiantes, autorregulación de las ideas y la búsqueda de toma de decisiones en grupo.

### ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

- Exposición del catedrático presenciales o mediante plataformas electrónicas.
- Debate de ideas
- Trabajos individuales o por equipo.
- Métodos de análisis de casos
- Análisis de lecturas
- Métodos de preguntas y respuestas.
- Exposición por equipos conformados por los estudiantes

### ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

- Participación fundamentada en clase o mediante plataformas electrónicas.
- Entrega de trabajos.



- Exámenes parciales.
- Reporte individual de lecturas.
- Trabajo en equipo y exposiciones individuales en clase o mediante plataformas electrónicas.

#### FORMA COMO INCIDE LA MATERIA EN EL PERFIL DE EGRESO:

El estudiante conoce y aplica la normatividad que regula el régimen fiscal en materia del impuesto sobre la renta de las personas físicas, y es capaz de resolver los problemas y planteamientos que se presentan en el ejercicio profesional.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA “BENITO JUÁREZ” DE OAXACA**  
**FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN**



*Licenciatura en Contaduría Pública*

**BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:**

- Ley del Impuesto Sobre la Renta y su reglamento.
- Código Fiscal de la Federación y su reglamento. • Resolución Miscelánea Fiscal actualizada
- Criterios administrativos y judiciales.
- Fisco Agenda 2023, Ed. Isef
- Sanchez Miranda Arnulfo, Aplicación Práctica del ISR Personas Físicas 2023, Editorial Isef
- Mireles Arreola Susana, Personas Físicas con Actividades Empresariales, Edición 2023, Ed.Cengage
- Revista Mensual Notas Fiscales Digitales, Grupo Ed. HESS
- Revista Puntos Prácticos, casos de impuestos y seguridad social, Thomson Reuters, Dofiscal
- Revista quincenal IDC, presentación digital, <HTTPS://IDCONLINE.MX>
- Sat.gob.mx
- Finanzasoaxaca.gob.mx
- Isef en la radio <https://isef.com.mx/blog/la-entrevista-isef-baltazar/>
- <https://www.fiscalia.com/.publicaciones/19896>
- www.notasfiscales.com.mx